

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

susc. 12 rs. al mes. EDICION DE LA TARDE. Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

La nueva comedia de Breton de los Herreros «Los sentidos corporales» obtuvo anoche una acogida glacial, puesta en escena en obsequio del Circo dramático en el Teatro Romea: verdad es que fué representada con un incalificable descuido, de manera que todos los actores, particularmente los hombres, no supieron dar ningun valor á los chistes de que abunda el diálogo y ni siquiera recitan correctamente sus papeles: conste pues que en Barcelona es lo mismo que si no se hubiese puesto en escena por ahora la produccion del principe de nuestros poetas cómicos.

—Segun escriben de San Baudilio de Llobregat, hay confianza de que por todo el mes de marzo podrá comenzar la tan deseada construccion del puente del Llobregat, el que quedará terminado segun se cree en el espacio de doce meses: mientras duren las obras se colocará una palanca sobre el rio.

—Uno de nuestros colegas dice que se prepara otro gran simulacro en el que tomará parte la guarnicion de esta capital, el que, si no mienten los informes que se le han dado, durará tres dias, acampando las tropas sobre el terreno.

—Se nos ha pasado un escrito firmado por Feliciano Castañé, diciéndonos ser él el barquillero que en la noche del 3 salvó á un hombre que se estaba ahogando en el portillo de la Paz, ejecutando esta noble accion sin ausilio alguno, por cuanto los dos municipales solo contribuyeron á socorrerle cuando estuvo en tierra y para conducirlo despues al Hospital.

—Ayer fué conducida al Hospital de Santa Cruz una mujer á quien los municipales recogieron en la calle de San Pablo. Tenia una grande herida en la cabeza, ocasionada segun dijo, por su marido que le dió un fuerte garrotazo. El agresor que vive en la calle de la Puerta Nueva no pudo ser habido.

—El «Roberto» obtuvo anoche un éxito completo. En el tercer acto fueron muy aplaudidos la señora Pascal y los señores Vialetti y Stagno, siendo llamados varias veces á la escena. Tambien alcanzó merecidos aplausos la señorita Bosse en el paso de la seducción.

—Hoy hemos recibido los correos de Andalucía que debian llegar ayer y anteayer. Así es que en vez de recibir únicamente los periódicos de Sevilla del lunes, hemos recibido los del sábado y domingo que aun no habian llegado á nuestras manos.

Nueva York 15 de enero.

(De la Crónica.)

Un caso de prestidigitacion ocurrió el sábado en Exchange Place. Un muchacho iba á hacer un pago de pfs. 10,180, por encargo de sus principales los Sres. Martin, Moore y compañía, y llevaba en la mano un rollo de billetes y bonos del Tesoro. Al subir la escalera de la casa donde debia hacerse el pago miró con atencion las señas escritas sobre el rollo, y un jóven que bajaba rápidamente la escalera, al pasar por su lado se apoderó de los billetes y le asestó una tremenda puñada á los ojos, con lo cual logró escaparse sin que el muchacho pu-

diera tomar su filiación. La policía ha hecho funcionar el telégrafo, y á menos que el jóven sea mas listo que la electricidad, no tardará en ser habido.

El sonido de las campanas que están tocando á fuego en este instante me recuerda el penoso deber de tener que citar los incendios que han ocurrido.

En Charleston un molino de harina, con 10,000 fanegas de grano y 150 barriles de aguel nolvo, fué destruido por el fuego el domingo, 13. Las pérdidas han sido grandes; pero el molino estaba asegurado en pfs. 41,000.

En Cleveland se incendiaron el mismo día varios almacenes, la casa de correos y la oficina del Merchants' Union Express. Pérdidas pfs. 30,000.

El sábado por la noche una fábrica fué presa de las llamas cerca de Springfield, Ohio, causando pérdidas por valor de 40,000 pesos fuertes.

Una gran conflagración llenó de espanto á la ciudad de Janesville, en Wisconsin, el sábado por la mañana. El voraz elemento consumió un gran hotel, una iglesia, varios almacenes, etc. Además de las pérdidas que ascienden á 1,200,000 pesos fuertes, hay que lamentar la muerte de una mujer que pereció en las llamas.

Once años hace que los habitantes de Nueva York no habían tenido una nevada parecida á la actual: el suceso fué, pues, una novedad para propios y extraños.

La altura de la nieve fué por término medio de diez y ocho pulgadas; pero en aquellos puntos en que la ventisca la había amontonado pasaba de tres pies.

Casas hubo que se vieron sitiadas por un momento, pues la nieve llegaba á la mitad de la puerta, y tiendas en Broadway, que fué preciso sacar antes la nieve para poder meter la llave en la cerradura.

Los trenes de varias líneas han llegado con notable atraso, y en varios puntos se han obstruido las vías.

En el mar han ocurrido algunos desastres por causa del temporal, y otros por el hielo que arrastran las corrientes.

Uno muy grave hay que lamentar, ocasionado por otro concepto en el río Mississippi. El vapor «Platte Valley» con un gran cargamento y multitud de pasajeros chocó con un vapor que habia naufragado en dicho río, y en pocos minutos se fué á pique. Sesenta personas perecieron ahogadas, entre ellas una familia compuesta de trece individuos.

El telégrafo comunica esta tarde la noticia de un incendio ocurrido en Washington, en el invernadero perteneciente y contiguo á la Casa Blanca, morada del presidente.

Una tercera parte de las plantas ha quedado destruida, y entre ellas las habia de gran rareza y estima.

Los floristas y horticulturistas que cuidan de dicho invernadero creen que serian necesarios largos años y muchos centenares de miles de pesos, para reemplazar las plantas y flores perdidas.

El edificio ha recibido daños por valor de Pfs. 20,000, y los muebles de la mansion ejecutiva, ennegrecidos por el humo, por valor de Pfs. 1000.

MEJICO.—En una carta de la ciudad de Méjico fecha 29 de diciembre leemos los siguientes párrafos:

Desde el 26 no ha cambiado la situación. El Emperador permanece en Puebla, ocupándose, como siempre, del despacho de los negocios. A principios de la semana entrante se trasladará á esta Corte, donde se le prepara la ovación mas espontánea y espléndida.

La ciudad de Guadalajara ha sido evacuada por las fuerzas del imperio, sin que precediese hecho alguno de armas. Los disidentes la ocuparon tres días despues. El general Gutierrez, que mandaba allí, se ha concentrado con todas sus fuerzas, y luego que llegue á reunirse con él el bizarro general Miramon, que hoy ha salido de esta capital, llevando consigo armamento y artillería bastante para completar el cuerpo de ejército de que ha sido nombrado jefe, el gobierno imperial recobrará aquella importante plaza, que acaso ha sido evacuada con miras estratégicas.

El general Marquez se ocupa, con la actividad y el acierto que le distinguen, en organizar el ejército del Centro; muy pronto emprenderá la campaña para limpiar el valle de Méjico de las partidas que merodean en él, confiando en la impunidad de que hasta ahora han gozado.

En el departamento de Oajaca las fuerzas de don Porfirio Diaz han sufrido dos derrotas, y en varios otros puntos se han obtenido ventajas bastante importantes.

Pero lo que robustece mas cada día la fuerza moral del imperio son las exacciones que cometen los disidentes en donde quiera que se presentan. En Durango han impuesto multas por valor de cerca de 300,000 pesos, asignando diversas cantidades muy crecidas, hasta de duros 40,000, á personas que de un modo ó de otro manifestaron simpatías por el imperio. Todo esto hace que las familias emigren en tropel de las ciudades á donde se acercan los supuestos liberales, y que la última fuerza francesa llegada del interior trajera en pos de ellas mas de ochenta carruajes de particulares que abandonaban sus fortunas y hogares para salvar el honor de sus familias.

De cartas particulares de Guadalajara y de un número de la *Prensa* fecha 20, extractamos la siguiente relacion de lo acaecido en aquella ciudad:

«A cosa de 12 leguas del Sur, al pié del cerro de Coronill, tuvo lugar el 18 un reñido combate en que las fuerzas imperiales de Guadalajara fueron derrotadas por los juaristas de Sinaloa al mando de don Eulogio Parra, pareciendo de resultas de un bayonetazo el coman-

dante francés y rindiéndose 130 soldados extranjeros del batallón de cazadores con la garantía de la vida. La fuerza imperial que había quedado en la ciudad la evacuó en la madrugada del 19, saliendo hacía Lagos y Leon.»

La Prensa dice:—En esos instantes en estremo críticos para la poblacion, los señores cónsules de España y Prusia se encargaron provisionalmente de la conservacion del orden, como puede verse por el siguiente impreso que apareció fijado en las esquinas, en las primeras horas de la mañana.

«Al público.—Los abajo firmados, cónsules de Prusia y España, encargados provisionalmente de la tranquilidad pública de esta capital, han dispuesto lo siguiente:

- 1.º Queda nombrado el señor don Juan Alatorre, comandante de la guardia mútua.
- 2.º Los que de alguna manera intentaren perturbar el orden serán castigados severamente.

Al hacerlo saber á los habitantes, los abajo firmados esperan del civismo de todos los buenos ciudadanos que cada uno cooperará en la parte que le toque á conservar el orden y la tranquilidad.

Guadalajara, diciembre de 1866.—El cónsul de Prusia, Teodoro Kunhardt.—El cónsul de España, Francisco Martínez Negrete.

En el acto, el comercio y un gran número de ciudadanos de todas clases se presentaron armados á prestar sus servicios en la conservacion de la tranquilidad pública.

Para llenar mejor aquel objeto, los señores cónsules dictaron las siguientes disposiciones: Al público.—Los abajo firmados, cónsules de Prusia y España, encargados provisionalmente de la tranquilidad pública de esta capital, han dispuesto lo siguiente:

- 1.º Queda prohibida de una manera absoluta la venta de toda clase de licoras.
- 2.º Se prohíbe igualmente las reuniones de personas en las calles.

El comandante de la guardia mútua queda encargado de la ejecucion de las presentes disposiciones.

Guadalajara, diciembre 19 de 1866.—El cónsul de Prusia, Teodoro Kunhardt; el cónsul de España, Francisco Martínez Negrete.

El resultado de estas acertadas medidas fué que el orden se mantuvo sin interrupcion.

Noticia de los fallecidos el día 6 de febrero de 1867.

Casados 1	Viudos »	Solteros 3	Niños 4	Abortos 1
Casadas 2	Viudas 1	Solteras 2	Niñas 2	
Nacidos: Varones 5		Hembras 5		

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE FEBRERO.

NOTIFICACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6 0/0 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Est. 3 p. o. consolidado.	33-60 y	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	78-50 d.	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1856.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. o.	34-00 pqr.	Id. id. de 2000 rs.	86-00 d.	Id. Can. Isab. II, 30/0 año	par
Est. 3 p. o. diferido.	31-25 y 30	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	85-25	Ob. Estado sub. fer-car.	58-35
Ins. en el G. Lib. 3 p. o.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	74-00	Ac. del Banco de España	119
Amortiz. de 1.ª clase.		Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Ídem de 2.ª clase.	14-00 p.	Billetes hipotecarios del		Ob. id. int. 3 0/0 reemb.	
Deuda del personal.	16-95 d.	Banco de España.	89-75	Id. de la C.ª Can. Ebro.	
Cambios: Londres á 90 d. r. 49-40 p.—París á 8 d. v. 5-11 p.					
Albacete 1/2 d.	Córdoba par p. d.	Lugo 3/4 d.	Segovia par d.		
Alicante par d.	Coruña 1 p. d.	Málaga 1/2 p. d.	Sevilla 1/4 b.		
Almería 1/4 p. b.	Cuenca par p. d.	Murcia par d.	Soria b.		
Ávila par d.	Gerona par d.	Orense 1/2 d.	Tarragona 1/2 b.		
Badajoz 1/4 d.	Granada 1/4 b.	Oviedo 1/4 p. d.	Teruel 1/2 b.		
Barcelona 5/8 b.	Guadalajara par d.	Palencia 1/2 d. b.	Toledo 5/8 d.		
Bilbao 1/2 p. b.	Huesca 1/2 b.	Pamplona par d.	Valencia 3/8 b.		
Búrgos par d.	Jaen 1/4 b.	Salamanca 3/4 d.	Valladolid 5/8 b.		
Cáceres 1/2 d.	Leon 3/4 d.	S. Sebastian 1/2 d. b.	Vitoria 1/4 p. b.		
Cádiz 3/4 b.	Lérida 1/4 b.	Santander 3/4 b.	Zamora 1/2 p. d.		
Ciudad Real par d.	Logroño 1/2 p. b.	Santiago 3/4 d.	Zaragoza 1/2 b.		

HABANA 26 DE ENERO.—Por el telégrafo trasatlántico.

Azúcares.—El mercado está muy animado. Los quebrados de núm. 12, tipo holandés, valen 8 reales la arroba.

Vigia de Cádiz del 31 de enero.—Buques entrados: Fragata española Concepcion (n. 4), Tuton, de Manila y Alicante, con mercancías. Vap. espa. Murillo, Marc, de Vigo, con carga general. Vap. esp. Pizarro, Fano, de Málaga. Fragata inglesa Morning Light, Walter, de New York y Mahon, con duelas y aceite de petróleo. Vapor español Darro, Escudero, de Sevilla, con carga general. Vapor español Luchana, Ziracondegui, de Sevilla, con idem.—Buques salidos: Anoche el vapor español Non Plus Ultra, Llompart, para Marsella, con escala en Málaga y otros puertos. Hoy la fragata francesa Anaïs Emma, Pelletan, con sal, para Montevideo.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. Ventolinás del 1.º que: bruma densa y celajería.—A las 2. N. fresquito: alguna neblina a S.—Al Ocaso N. bonachuelo bruma y celajería.

Extracto del Lloyd's List del 29 y 30 de enero.

A Plymouth.—Día 26. María y Juana, Gana, de T. de Cuba para Amsterdam.—Adolfo, Erquiaga, de la Habana para Liverpool, con averías.—27. Chiripa, Izaguirre, de id.
 A Falmouth.—Día 26. Sta. Ana, Bilbao, de la Habana.—María, Farro, de id.—28. Juan Emilia, Casariego, de Santiago de Cuba.—Jesusa, Equirola, de la Habana.—29. Isabel, Garay, de id.—Clementina, Millet, de id., con avería.—Santa Cruz, Viguera, de Gibara.
 A Liverpool.—Día 26. Beatriz, Ibinagabeina, de Barcelona.—18. Esmeralda, N., de la Habana.
 Del Clyde.—Día 25. Latonero, Arriandiaga, para Bilbao.
 De Waterford.—Día 25. Nueva Juliana, Maidagan, para el Clyde.
 A Broonnelaw.—Día 23. Adelaida, Zaragoza, para la Habana.
 A Holyhead.—Día 28. Adan, Acevedo, de Liverpool para Puerto Rico.
 A Shields.—Día 25. Villa de Vivero, N., para Tarragona.
 A Lamlah.—Día 22. Francisco, Maidagan, del Clyde para la Habana.
 A Estrecho de la Sonda.—Día 29 de noviembre. Aureliana, Martana, de Macao para la Habana.
 A Batavia.—Día 6 de diciembre. San Juan, García, de Singap ore.
 De Batavia.—Día 13. Rodrigo, Girordo, para Swatow.—6. Concordia, N., para Singap ore y la Habana.
 A Hong-Kong.—Día 9. Encarnacion, Varas, de la Habana.
 De Hong Kong.—Día 7. Conchita, Renteria, para Manila.
 A Manila.—Día 23 de noviembre. Feliz, N., de Liverpool.—24. Rosalia, N., de Hong Kong.—29. San Fernando, N., de Macao.—1.º de diciembre. Denta, N., de Amoy.—4. Flores de María, N., de Molucas.
 De Manila.—Día 23 de noviembre.—María Luisa, N., para Hong-Kong.
 A Amoy.—Día 18. Malvina, Vidal, N., de Sourabaya.—3 de diciembre. Eulalia, N., de Shanghai.—6. Asuncion, N., de Manila.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anohecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

De guerra española.

De la mar el vapor Lepanto, de 2 cañones y 112 plazas, su comandante el teniente de navío D. Olimpio Aguado.

Mercantes ídem.

De Cete y Mahon en 18 d., laud San Cayetano, de 45 t., p. José Puig, con 53 toneladas carbon de piedra á la Herreria del Remedio, 99 bombones ácido al señor Schlimberg, 35 canastas botellas vacias al señor Martignole.

De Génova y Marsella en 12 d., polacra-goleta Teresita, de 133 t., c. don Manuel Cabruja, con 1,418 cueros á los señores Civils y Rabell, 11 cajas drogas, 1 bala papel á D. Juan Juliá, 2,776 cueros á los señores Gusi hermanos, 359 tablas mármol á don C. Puigoriol, 295 id. id. á don Juan Ballescá, 8,220 lezas mármol para la Habana.

De Valencia en 3 d., laud María, de 18 t., p. Salvador Berenguer, con 50 sacos arroz y efectos de tránsito.

De Marsella en 8 d., fragata Vicenta, de 91 t., c. don Miguel Ors, con 440 bultos azufre, 300 barriles petróleo, 30 id. drogas de tránsito.

De Palma en 17 h., vapor Mallorca, de 505 t., c. don Miguel Morey, con 11 balas algodón á don J. M. Serra, 2,000 cueros á don Pelegrin Tintorer, 300 garrafones aceitunas á don Antonio Cobas, 7 quintales obra de palma á don José Travería, 25 sacos almendron á los señores Ripoll, 10 cajas aceite de almendras á don José Vidal, 8 bultos higos, 18 arrobas queso, 1 pipa aceituna á don Tomás Forteza, 19 cajas azúcar á los señores Lleó y Rius, 9 bultos vaquetas y otros efectos á los señores Morera, 40 sacos arcilla á don Ramon Petit, 4 piezas géneros á don José Miralt, 2 cofres calzado á don Francisco Serra, 8 id. id. á los señores Morera, 12 cajones aceite de almendras á don José Vidal y Ribas, 33 bultos queso y otros efectos á don Pedro Amigó, 13 naranjos á los señores Canela y compañía, 2 cofres calzado á los señores Casanovas, 2 id. id. á doña Ana Blajot, 3 sacos cacao, 3 churlos canela á don R. Ribas, otros efectos y 112 pasajeros.

De Correbianca en 2 d., laud Firme, de 26 t., p. Sebastian Duran, con 1,900 arrobas algarrobas á don Francisco Carbó.

De Alicante en 4 d., laud San Sebastian, de 38 t., p. José Roca, con 1,400 fanegas trigo á la orden.

De Alicante en 5 d., laud Joven Antonio, de 43 t., p. Bautista Bas, con 1300 fanegas trigo á don Juan Carsi.

Id. extranjeras.

De Nouvelle en 3 d., bateo francés Gascon, de 46 t., p. Fourne, en lastre.

De ídem en 3 d., id. id. Envieux, de 16 t., p. Azibert, en lastre.

De Swansea en 25 d., corbeta prusiana Delfin, de 463 t., c. Kruse, con 734 toneladas carbon de piedra al ferro-carril de Zaragoza.

De Terranova Bouc y Mahon en 51 d., bergantin italiano Maria, de 199 t., c. Sardi, con 109 toneladas carbon al señor Valori.

Despachadas el 5.

Para Valencia, laud San Vicente, p. Manuel Carbonell, con efectos.—Para id., ídem Estrella, p. José Vivas, con id.—Para id., vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, con id.—Para id., bergantin francés Ifreres Uuis, c. Lefeubre, en lastre.—Para Burriana, bateo id. Aigle, c. Fabre, en id.—Para id., id. id. Josephine, c. Azibert, en id.—Para id., id. id. Justin Adelaide, c. Rouquette, en id.—Para id., id. id. Heide, c. Journes, en id.—Para Girgenti, corbeta griega Demostenes, c. Faka, en id.—Para Mesina, goleta inglesa Maggie Louisa, c. Goudis, en id.—Para Buenos Aires, polacra Ana Cristina, p. Isidro Fabrega, con efectos.—Para Ibiza, jabeque Dos Hermanos, p. Juan Ferrer, con id.—Ademas 10 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

SALIDAS: Corbeta griega Demostenes, c. Faka, para Girgenti.—Goleta holandesa Martens, c. Ates, para Liverpool.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO: Laud San Antonio, p. Miguel Sibó, para Pollenza.—Ídem Pepe, para Benicarló.

Correo de Madrid del 4 de febrero de 1867.

(De la Correspondencia de España.)

El traje que vistió S. M. la Reina el día de la Epifanía, y que fué ayer tarde entregado al Excmo. señor duque de Híjar, conde de Rivadeo, que como tal disfruta de tan singular privilegio, consiste en un precioso vestido de raso verdemar, con adornos del mejor gusto de la misma tela; un lindo abrigo de terciopelo negro con adornos de pasamanería; un velo de encaje negro; un elegante sombrero blanco de terciopelo epingle, con adorno de blendas sujeto por margaritas; dos riquísimos pañuelos de la mano de encaje; un juego de cuello y puños de la misma clase, y dos pares de guantes.

La coremonia de la entrega se verificó con la solemnidad de costumbre, y ante una numerosa y selecta concurrencia, a la que despues de terminada aquella, obsequiaron los ilustres duques con profusion de dulces, tortas y licorés.

—En la Cámara de diputados de Portugal, el señor Seixas ha interpelado al gobierno sobre los sucesos que han ocurrido cerca de Zaire, en la costa occidental de Africa, con un buque de guerra portugués. El ministro de Marina contestó que un negociante portugués, establecido en aquel lugar de la costa, habia pedido al comandante de la goleta «Napier» que le protegiese contra los ataques de los negros. El oficial de marina desembarco con diez y ocho soldados y una pieza de artilleria, y trató de obtener del jefe de los indigenas una satisfaccion completa; pero antes de terminar las negociaciones los negros se presentaron en gran número y atacaron la casa del negociante y la trinchera de la fuerza portuguesa. Ante invasion tan numerosa, y despues de una vigorosa resistencia, la fuerza portuguesa trató de retirarse al buque, dejando un muerto y varios heridos en la playa. En el trayecto zozobró una barca, ocasionando la muerte de cinco personas.

El gobernador general de Angola, señor Cardozo envió inmediatamente á aquellos parajes la corbeta «Duque de Palmella», y los negros, que todavía se encontraban en las playas recibieron una severa leccion.

Estos acontecimientos, dice la *Gaceta de Portugal*, parecen indicar la necesidad de ocupar militarmente toda la costa portuguesa de Africa para garantir la seguridad de los negociantes de todas las naciones.

—Un cazador dió muerte en las inmediaciones de Valencia el viernes último á una magnífica aguililla negra, cuya hermosa ave mide catorce palmos de ala á la ala, y está disecándose por una persona inteligente para el gabinete de historia natural de la Universidad de aquella poblacion.

—Los nuevos individuos de la Academia de San Fernando, señores Jareño, marqués de Monistrol y Cueto, han presentado ya la aceptacion de su cargo, y dentro de dos meses deberan tomar posesion conforme á reglamento.

—En casa de los señores condes de Albar-Fañez se celebró anoche una reunion, donde la aristocracia, la milicia, la literatura y la diplomacia estaban representadas por los condes de Puñonrostro y Guaqui, marqués del Amparo, Resiolla, Vadillo, Aguila-Fuentes y Monistrol, generales Quesada y Manso, brigadieres Pastor y conde de Cleonard, señores Jabat, Flores-Varela, la Torre, Bengoechea, Aristizabal, Estefani, Ahumada, Gonzalez-Olmedo, Barco, Paz, Aparici, Marban y otros.

Lucieron sus dotes dramáticas en «Pobres mujeres» las señoritas Gonzalez Vallarino, Rentería (Carolina) y el Sr. Aparici. En «Gedeon» arrancaron risas y aplausos las señoritas Rentería (Luisa), Barco y los señores Sotta, Bustos y Foronda.

Del teatrillo pasaron los concurrentes á los elegantes salones de concierto, donde se tocó una romanza de Mendelsonh, el Pardon de Ploermel, la marcha de Lefebur-Wely, una linda barcarola para órgano, otras piezas concertantes, un nocturno, variaciones sobre la «Africana» y una sentida balada á la señorita Carreño, para piano solo, concluyendo la sesion musical con el admirable trio de Rossini por Federico Brisson, para armonium, piano y violin. La señora de Ahumada, señorita de Bengoechea, señores Esperanza y Busto cantaron y ejecutaron como verdaderos profesores.

—Los principios de 1789 se hallan consignados en los siguientes términos á la cabeza de la Constitución francesa del 14 de enero de 1852:

«La Constitución reconoce, confirma y garantiza los grandes principios proclamados en 1789, que son la base del derecho publico francés.»

La Constitución de 1852, al tratar de la libertad de imprenta y del derecho de reunion, dice testualmente:

«La Constitución garantiza á los ciudadanos como derechos naturales y civiles,
 »La libertad que tiene todo hombre de hablar, escribir, imprimir y publicar sus ideas.
 »La libertad que tiene todo ciudadano de reunirse pacíficamente y sin armas, sujetándose á las leyes de policia.

«El poder legislativo no podrá hacer ninguna ley que restrinja el libre ejercicio de los derechos naturales y civiles consignados en el presente titulo y garantidos por la Constitución.»

Como se vé, las promesas del 19 de enero de 1867, cumplidas con la mayor latitud, serán una feliz reaccion hácia los principios de 1789, base fundamental de la Constitución de 1852.»

Estas observaciones están testualmente tomadas de un periódico de Madrid que las copia de la «Liberté».

—El 20 de enero de 1775 un coronel sueco llamado Fasling, presentó al Rey un arma de fuego, con la que disparaba de diez y ocho á veinte tiros por minuto, y de la cual era inventor. Por esto se vé, que la primer idea de un arma de fuego de disparos pronti y repetidos no es moderna.

—Han sido designados para pasar á París á estudiar la Esposicion los señores D. Esgenio de la Cámara secretario de la Academia de San Fernando, como arquitecto, y D. Sabino Medina como escultor. Ambos, si mal no recordamos, habian sido propuestos en primer lugar en la terna formada por dicha Academia.

—El día 12 de diciembre último, el Sr. D. Diego Ramon de la Quadra tuvo la honra de elevar á manos de S. M. el emperador del Brasil la carta Real que le acredita en calidad de ministro residente de S. M. la Reina en Rio-Janeiro. El representante de S. M. mereció á aquel augusto soberano la mas benévola acogida.

CORREO ESTRANJERO.

Los periódicos de París continúan ocupándose en los rumores mas ó menos probables relativos á las reformas anunciadas por Napoleon III.

La *France* del 3 dice que el *Moniteur* publicará muy en breve el nuevo reglamento del Cuerpo legislativo, y añade que tiene datos para creer que este reglamento suprimirá el comité secreto, en cuyo seno se discutian sumariamente los proyectos de ley antes de enviarse al examen de las secciones. El mismo periódico, confirmando lo que habia anunciado en su número anterior, dice que los editores y libreros solo tendrán obligacion de hacer una simple declaracion en que indiquen su domicilio y cualidad, y que subsistirá la formalidad del depósito.

El *Etandard* añade que el timbre se reducirá á tres céntimos, y que no se ha decidido aun si se aplicará á los periódicos literarios.

La *Patrie* dice lo siguiente: «No ha terminado aun la redaccion de la ley sobre la prensa. Podemos asegurar que hoy mismo, domingo, se celebrará una nueva conferencia entre el ministro de Justicia, el de Estado, el del Interior y el presidente del Consejo de Estado. Sin embargo, se ha adoptado definitivamente el principio de la supresion de la autorizacion previa. La cuestion de fiscalizacion está menos avanzada, pero hay motivo para esperar una reduccion del timbre para los periódicos politicos, y la adopcion de un timbre para los periódicos no politicos, no pudiendo bajo ningun concepto aprovecharse de las franquicias concedidas por la antigua legislacion á ciertas publicaciones especiales. Entre las disposiciones esenciales de la ley, las mas importantes serán seguramente las que se refieran á la penalidad, pero creemos que no están resueltas definitivamente. La ley contendrá tambien algunas disposiciones de orden administrativo que reclaman estudios preparatorios bastante detenidos para que cada una de ellas, correspondiendo fielmente al espíritu liberal del legislador, satisfagan igualmente todos los intereses publicos y privados.»

«No es por lo tanto cierto que el proyecto de ley pueda remitirse como se ha anunciado el lunes al Consejo de Estado. Se habrá confundido sin duda con una reunion extraordinaria de las secciones del Consejo que debe verificarse en las Tullerías bajo la presidencia del Emperador para el examen del proyecto de ley sobre la reorganizacion del ejército.»

El mismo periódico asegura que están definitivamente resueltas las nuevas disposiciones relativas á las tareas del Senado, y que estas disposiciones, que versan sobre los artículos 25 y 26 de la Constitucion, daran mayor latitud á los derechos de la alta Cámara en lo que concierne á la fiscalizacion de las leyes.

Los periódicos ingleses mencionan con satisfaccion la noticia de que el príncipe de Gales ha resuelto residir una parte del año en Irlanda.

Escriben de Berna que por decision del gran consejo se han destinado 7 millones de francos para la construccion de los ferro-carriles jurásicos.

Varios Estados de la Confederacion del Sud, constituidos en virtud del art. 4 del tratado de paz firmado en Praga el 23 de agosto de 1866 entre Prusia y Austria, tratan de aliarse por medio de tratados especiales con la Confederacion del Norte.

Se asegura que la Prusia se negará á ajustar semejantes tratados, fundándose para obrar así en las estipulaciones de la paz de Praga que reservan á la Confederacion del Sud el derecho de establecer lazos nacionales con la Confederacion del Norte, y no hablan del derecho de los Estados alemanes situados al norte de la línea del Mein de poder negociar aisladamente. Es de advertir además que si bien se quiere dar en Berlin esta interpretacion al tratado de Praga, se comprende allí al mismo tiempo que los lazos que la Confederacion del Sud quisiera crear con la Alemania del Norte tendrían mas peso y valor si fueran el resultado de la accion comun de toda la Confederacion y no de la accion distinta de algunos Estados.

Dice el *Journal des Debats*:

«Segun una correspondencia de Nueva-York, inserta en los periódicos ingleses, reina en los Estados Unidos grandísima irritacion. El artículo de la *Constitutional Union* que se publica bajo los auspicios del Presidente, es de lo mas violento que puede imaginarse; segun él, el gobierno se verá obligado á armar á sus parciales y á recurrir á los medios mas estrechos para castigar lo que llama traicion de los radicales. Mucho dudamos de que se cumplan tales amenazas, y mas aun de que produzcan los resultados que espera M. Johnson, por numerosas que sean las fuerzas de que, segun aquel periódico, puede disponer el Presi-

dente. Por otro lado, á juzgar por la lentitud con que la seccion judicial de la Camara de representantes se ocupa en la proposicion para encausar á M. Johnson, puede creerse que al fin se desista de semejante propósito, tanto mas en cuanto, segun la correspondencia de que antes hablamos, este seria el deseo claramente formulado por una parte de los radicales del Congreso. Quizas concluya así el actual conflicto sin ulterior resultado despues que Presidente y diputados se han echado en rostro su traicion con una violencia que si no ha producido ya ahora funestas consecuencias es debido á la singularidad de las costumbres americanas.»

En una correspondencia de Roma del 23 de enero leemos lo siguiente:

«Voy á daros algunos detalles sobre el asesinato de un zuavo pontificio de que os hablé en mi última carta.

El asesino habia calculado que le seria facil encontrar al anochecer algun zuavo aislado y descargarle un golpe rápido sin ser visto de las personas que pudieran transitar en aquel momento por alguna de las dos plazas, y confiaba por otra parte en las probabilidades de fuga que le ofrecia en aquel paraje el patio interior de un palacio, cuyo paso, como se practica en algunos otros palacios de Roma, está abierto al público hasta una hora bastante avanzada de la noche. Por medio de este paso, desapareciendo como por encanto del lugar de la escena, podia en un instante trasportarse á una calle sombría y silenciosa, donde en vano le perseguiria la policia. Felizmente la Providencia, que permitió la perpetracion del crimen, hizo intervenir la casualidad para no dejarlo impune. Acababa de dar la hora de la retreta y los zuaves empezaban á volver á sus cuarteles cuando el asesino entró en el callejon donde acechaba la ocasion favorable. ¿Qué sucedió entonces? ¿Qué astucia empleó el revolucionario para asesinar al soldado? Ignero si ha hecho revelacion sobre este punto, pero una mujer del pueblo que en el mismo momento volvia de la plaza de Santa María á donde habia ido á buscar agua á la fuente, vió de pronto la cara de un hombre que colocado detras del zuavo y sujetándole con el brazo izquierdo, le hundia con la mano derecha un cuchillo en el cuello. Al ver esta escena lanzó un grito, pero el asesino abandonando á su víctima despues de descargarle un puntapié en el cuerpo, habia cogido una capa de manos de un cómplice y desaparecia en el patio del palacio.

Entonces la mujer, con un valor de que pocos hombres habrian sido capaces en una ciudad en que el temor de la *vendetta* hace casi siempre guardar silencio á los testigos de un delito, se lanza dando voces de auxilio hácia el cuerpo de guardia de la gendarmeria para dar parte de lo que acababa de ocurrir. Algunas personas aterrorizadas por sus gritos levantaron al infeliz zuavo y lo trasladaron á una botica inmediata; el herido arrojaba mucha sangre por la boca y parecia estar privado de conocimiento, y conducido poco despues al hospital de San Gallicano, recibió la Estrema-Uncion y espiró. Tenia enteramente cortada la carótida á una media pulgada del lóbulo de la oreja derecha y ofrecia la herida mas de diez centímetros de profundidad.

En tanto llegó la gendarmeria al lugar de la ocurrencia y procedió á activas averiguaciones. El cabo que la mandaba, guiado por cierto instinto, se dirigió sin pérdida de momento hácia el patio por donde el testigo viera huir al asesino, y en el extremo divió una sombra que se agitaba y procuraba ocultarse; acercóse y vió á un hombre envuelto en una capa. Apoderase de él y á las preguntas que le dirige contesta aquel hombre balbuceando: era el asesino. Por admirables designios de la justicia divina, en el preciso momento en que el miserable hundia su cuchillo en el cuerpo de su víctima, el portero del palacio le cortó la retirada cerrando la verja de la puerta del fondo. Aterrado por aquel milagroso acaso, temeroso de ser descubierto, el asesino volvió atrás, y cuando el cabo le prendió su actitud decia claramente su delito.

Conducido á plena luz, abrumado con preguntas, atropellado, cargado de papeles que le comprometian, no tardó en hacer las confesiones mas completas. Por otra parte, ya le habia reconocido la mujer que presenció el asesinato. Puesta en su presencia, la mujer exclamó: Es él, le reconozco como si fuese mi propio hijo.

No se ha traslucido en público el contenido de los papeles de que era portador. Se habla de una correspondencia en cifras en que bajo ciertos guarismos se encubren las diferentes categorías de individuos entre los que tenia la orden de escoger sus víctimas. Asegúrase que le tocaba inmolarse tres cuya sangre debia darle licencia para regresar á la provincia de Aquila, su patria. Añádese que el asesinato del zuavo le ponía en el caso de gozar de este favor, y se cuenta con sus anteriores homicidios el de un cabo ó sargento de gendarmes. Cito esto como un rumor muy acreditado. Lo único indudable es que el asesino obró por instigacion de las sociedades secretas.»

—La administracion de las Mensagerias imperiales, dice la *Salud pública*, ha recibido de su agente en Yokohama (Japon) una carta del 1.º de diciembre de 1866, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«El 26 de noviembre de este año será uno de los dias mas nefastos de Yokohama, pues en él quedó reducida á pavesas una gran parte de la ciudad. Eran las nueve de la mañana y soplabá un violento huracan que habia empezado durante la noche, cuando de pronto se anunció que ardia una casa en el barrio japonés de Yoshimarra, á unos setecientos metros de la Agencia. Apenas habia trascurrido media hora desde que se dió el grito de alarma, y ya el fuego, activado por el viento, habia devorado todo el Yoshimarra, la larga calle que enlaza es-

te barrio con la ciudad indígena y una parte de esta. Como las casas eran de madera muy delgada, con ventanas de papel, unas verdaderas casas de naipes, ardian cual si fueran pajuelas luego que las invadía el fuego.

En el espacio de una hora se habia destruido un gran barrio japonés, y eran montones de ceniza el consulado de Francia con el cuerpo de guardia francés, los consulados de Portugal, de Prusia y de los Estados Unidos y varias casas europeas. Todos los esfuerzos para contener el incendio eran impotentes y la ciudad entera parecia condenada á una completa destruccion. La confusion era extrema y la consternacion general. A las tres y media de la tarde el fuego estaba ya á sesenta metros de la Agencia, en cuyo tejado caian las chispas arrebatadas por el viento. Viéndonos espuestos á una pérdida casi inevitable, sacamos los muebles y objetos mas preciosos, y los trasladamos á bordo del «Nepaul» que habia puesto sus botes á nuestra disposicion.

Al anoecer una sola casa nos separaba del incendio, el hospital militar francés, y el desorden era mayor por momentos, pues adquiria ese tinte lúgubre y siniestro que trae consigo la noche. En instante tan crítico, el viento, cambiándose por un efecto providencial, se calmó repentinamente, y aprovechándose estas circunstancias, se hicieron esfuerzos para contener la marcha del incendio. Se consiguió en efecto, y el hospital y la agencia de las mensajerías se salvaron. Al asomar el dia siguiente una gran parte de la ciudad presentaba un aspecto doloroso; lo que habia sido un barrio animado era un negro y humeante monton de escombros.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 2 de febrero.*—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que el interés de Prusia reclama el cumplimiento de lo estipulado en Praga acerca de las relaciones internacionales de las Confederaciones del Sur y del Norte. Prusia, en cuanto le sea posible, ha de favorecer el establecimiento de una Confederacion del Sur.

El mismo periódico en un artículo oficioso protesta contra la conducta de gran parte de la prensa belga, la cual, valiéndose de continuas falsedades, procura escitar contra Prusia el sentimiento nacional de Francia. La *Gaceta* dice que con ello la prensa belga se hace rea de un gran crimen contra el derecho público europeo.

No se sabe todavía si asistirá M. de Bismark á la apertura de la Esposicion de Paris.»

Montpeller 4 de febrero.

Partes telegráficos particulares.

«*Viena 3 de febrero.*—El conde Belcredi ha dimitido su cartera á causa de no participar de la opinion de M. Beust, el cual quiere que las disposiciones adoptadas respecto de Hungría sean presentadas á la Reichsrath como un hecho consumado. El Emperador no ha tomado aun decision alguna.»

«*Florenca 3 de febrero.*—La *Opinione* dice que el ministerio no tomará ninguna resolucion sobre los asuntos eclesiásticos hasta despues de la discusion pública del proyecto de ley de M. Scialoja.

El *Nuovo Diritto* desmiente el rumor de una crisis ministerial.

La *Nazione* dice que no es cierto que el ministerio haya propuesto la disolucion de la Cámara.

Ha llegado el baron Kubeck.»

«*Paris 3 de febrero.*—El *Avenir national* publica un parte de Marchiennes (Bélgica) segun el cual continua la agitacion entre los mineros. Ayer tres fueron muertos al dirigirse contra la fuerza armada y quedaron heridos quince soldados.

Ha muerto el vice-almirante Page.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, martes, 5 de febrero.

Esta mañana se ha celebrado el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra varios individuos por publicacion en esta corte de algunos periódicos clandestinos.

Liverpool 5 de febrero.

Ventas 6,000 balas. Mercado irregular, pero precios sin variacion.—Fair Bengala salido en enero á febrero, 7 3/4.—Id. id. disponible, 8 1/4.—Proposiciones firmes.

Per el correo nacional, estranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, call de la Libreria, n. 22.